



## PROSPECTO

PARVOSUIN-MR/AD  
Emulsión inyectable para cerdos

### 1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante:

Laboratorios Hipra, S.A.

Avda. la Selva, 135.

17170 Amer (Girona) España.

Tel. (34) 972 43 06 60 - Fax (34) 972 43 06 61

E-mail: [hipra@hipra.com](mailto:hipra@hipra.com)

### 2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

PARVOSUIN-MR/AD

Emulsión inyectable para cerdos

### 3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Por dosis (2 ml):

#### Sustancias activas:

Parvovirus Porcino inactivado, cepa NADL-2	≥ 1/32 IHA*
<i>Erysipelothrix rhusiopathiae</i> inactivado, cepa R32E11 serotipo 2	≥ 37,1 ELISA**
Virus de la Enfermedad de Aujeszky inactivado, cepa Bartha K61, gE negativa	≥ 70 % protección***

\* Título de Inhibición de Hemoaglutinación

\*\*ELISA = Título de anticuerpos en ratón para una vacuna estándar con resultado correcto en el test de potencia según PhEur.

\*\*\* Porcentaje de protección en ratones.

#### Adyuvantes:

Parafina líquida 874,650 mg

#### Excipientes:

Tiomersal 0,200 mg

### 4. INDICACIONES DE USO

Para la inmunización activa de las cerdas y verracos para prevenir la infección por el parvovirus porcino, para prevenir la Enfermedad de Aujeszky y para reducir los síntomas clínicos provocados por el Mal rojo del cerdo.

Esta vacuna, al tener un marcador genético gE negativo, permite diferenciar los anticuerpos vacunales de los de infección natural de campo.

## 5. CONTRAINDICACIONES

Ninguna.

## 6. REACCIONES ADVERSAS

Puede producirse reacciones aisladas de hipersensibilidad en animales vacunados, en cuyo caso debe administrarse un antihistamínico.

En caso de inoculación defectuosa en tejido subcutáneo pueden aparecer reacciones locales que remiten a los pocos días.

Debido al tipo de adyuvante utilizado pueden producirse en algunos animales reacciones locales en el punto de inoculación que desaparecen a los pocos días.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## 7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino, (cerdas jóvenes y verracos jóvenes).

## 8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

**Cerdos (cerdas jóvenes y verracos jóvenes):** 2 ml/cerdo, a partir de los 6 meses de vida, independientemente de su peso, edad y sexo.

El método de administración es por inyección intramuscular profunda en los músculos del cuello, detrás de la base de la oreja.

### **Programa vacunal recomendado:**

**Cerdas jóvenes y verracos jóvenes:** dos vacunaciones, con un intervalo de 3-4 semanas, al entrar en la explotación, procurando que la segunda dosis se aplique alrededor de los 7 meses de edad y al menos 1 semana antes de la primera cubrición (cerdas) o primera monta (verracos).

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

- Vacunar únicamente animales sanos.
- Usar material estéril para su administración.
- Desinfectar el lugar de aplicación.
- Agitar antes de usar.
- Administrar la vacuna cuando esté a una temperatura de unos +15° C a +25° C.

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.  
Conservar y transportar refrigerado (entre 2º C y 8º C). No congelar.  
Proteger de la luz.  
Periodo de validez después de abierto el envase primario: uso inmediato.

## **12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)**

### **Advertencias especiales para cada especie de destino**

Vacunar únicamente animales sanos.

### **Precauciones especiales para su uso en animales**

No procede.

### **Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales**

#### Al Usuario:

Este medicamento contiene aceite mineral. Su inyección accidental/autoinyección puede provocar un dolor agudo e inflamación, en particular si se inyecta en una articulación o un dedo, y en casos excepcionales podría provocar la pérdida del dedo afectado si no se proporciona atención médica urgente.

En caso de inyectarse accidentalmente con este medicamento, busque urgentemente consejo médico, incluso si sólo se ha inyectado una cantidad muy pequeña, y lleve el prospecto consigo.

Si el dolor persiste más de 12 horas después del examen médico, diríjase de nuevo a un facultativo.

#### Al Facultativo:

Este medicamento contiene aceite mineral. Incluso si se han inyectado pequeñas cantidades, la inyección accidental de este producto puede causar inflamación intensa, que podría terminar en necrosis isquémica e incluso la pérdida del dedo. Es necesaria atención médica experta, INMEDIATA, a cargo de un cirujano dado que pudiera ser necesario practicar inmediatamente una incisión e irrigar la zona de inyección, especialmente si están afectados los tejidos blandos del dedo o el tendón.

### **Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta**

La administración durante la gestación puede provocar reacciones adversas debidas al estrés. Puede administrarse en cualquier momento durante la lactación.

### **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

### **Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario**

No provoca alteraciones diferentes a las producidas con la vacunación a dosis normal con una sobredosificación a doble dosis.

### **Incompatibilidades**

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos.

### 13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos. Pregunte a su veterinario cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

### 14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Marzo 2012

### 15. INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Formatos:

- Caja con 10 viales de 10 dosis (20 ml).
- Caja con un vial de 10 dosis (20 ml)
- Caja con un vial de 50 dosis (100 ml)

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.**

Condiciones de administración: **Administrar bajo control o supervisión del veterinario.**

